



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

EXTRACTO COMPRESIVO DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 4 DE JULIO DE 2013 (Nº 18/13)

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. JUAN GONZALEZ MIRAMÓN

CONCEJALES: DÑA. M^a CARMEN MICHAVILA NUÑEZ

DÑA. M^a ANGELES SOTO BERNAD

DÑA. NURIA SANZ MUÑOZ.

D. DAVID AMARILLAS GOMEZ.

D. JOAQUIN GOMEZ GARCIA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. ISABEL SIERRA QUERENCIA por delegación de fecha 28 de noviembre de 2002.

Día de celebración: 4 de julio de 2013.

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.

Hora de inicio de sesión: 9 horas.

Hora de finalización: 10 horas.

ACUERDOS:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DIAS 18, 20 Y 27 DE JUNIO DE 2013, SI PROCEDE. Aprobado.

SEGUNDO.- LICENCIAS Y AUTORIZACIONES URBANÍSTICAS, SI PROCEDE.

1.- EXPT. OBRA MAYOR Nº 2013/349. Aprobado.

2.- EXPT. OBRA MAYOR Nº 2013/318. Aprobado.

3.- EXPT. OBRA MAYOR Nº 2012/107. Se acuerda: caducidad licencia.

TERCERO.- LICENCIAS DE ACTIVIDADES Y DE FUNCIONAMIENTO, SI PROCEDE. Se retira del orden del día.

CUARTO.- ADOPCIÓN DE ACUERDOS EN MATERIA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA, SI PROCEDE.

1.- EXPEDIENTE DE LEGALIZACIÓN Nº 2012/471. Se acuerda: no legalización y demolición de las obras ejecutadas.

2.- EXPEDIENTE DE LEGALIZACIÓN Nº 2012/472. Se acuerda: no legalización y demolición de las obras ejecutadas.

3.- EXPEDIENTE DE LEGALIZACIÓN Nº 2012/652. Se acuerda: rectificación error material de transcripción en el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 6 de junio de 2013.

QUINTO.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

1.- MODIFICACIÓN DEL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA Y MEDIA TENSIÓN DE LOS CENTROS E INSTALACIONES DE TITULARIDAD MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO, POR CESIÓN DEL MISMO. Se acuerda: rectificación del acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 16 de mayo de 2013.

SEXTO.- EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

1.- EXPEDIENTE PUNTO 1. Se acuerda: desestimar el recurso Potestativo de Reposición.

SEPTIMO.- DEVOLUCIONES Y/O EJECUCIONES DE GARANTÍAS DEPOSITADAS EN LA TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO.



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

1.- EXPEDIENTE PUNTO 1. Se acuerda: incautar parcialmente la fianza depositada por la mercantil.

2.- EXPEDIENTE PUNTO 2. Se acuerda: estimar la pretensión de devolución de garantía.

OCTAVO.- TOMA DE RAZÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO A TERCEROS.

A) EXPEDIENTE PUNTO 1. Se toma conocimiento de la cesión de cobros.

NOVENO.- EXPEDIENTES DE CRÉDITOS INCOBRABLES FALLIDOS.

Se acuerda: declarar a la mercantil obligada al pago como deudor fallido y debería iniciarse procedimiento de declaración de responsabilidad subsidiaria en: 1.- EXPEDIENTE 03/2013. 2.- EXPEDIENTE 04/2013. 3.- EXPEDIENTE 05/2013. 4.- EXPEDIENTE 06/2013. 5.- EXPEDIENTE 07/2013. 6.- EXPEDIENTE 08/2013.

DÉCIMO.- APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES DE TRIBUTOS.

A) Propuesta de liquidaciones 059/2013 por conceptos tributarios. Aprobado.

UNDÉCIMO.- PROPUESTA DE DATA POR ANULACIONES DE VALORES-RECIBOS.

1) Propuesta de factura de data por baja número 000000000310. Aprobado.

2) Propuesta de factura de data por baja número 000000000311. Aprobado.

DUODÉCIMO.- DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS, SI PROCEDE.

1.- EXPEDIENTE D 65/13. Estimado. 2.- EXPEDIENTE 51/13. Desestimado. 3.- EXPEDIENTE D 22/13. Desestimado. 4.- EXPEDIENTE D 42/13. Estimado. 5.- EXPEDIENTE D 45/13. Estimado. 6.- EXPEDIENTE D 50/13. Estimado. 7.- EXPEDIENTE 52/13. Estimado. 8.- EXPEDIENTE D 57/13. Estimado. 9.- EXPEDIENTE D 61/13. Estimado. 10.- EXPEDIENTE PUNTO 10. Desestimado.

DECIMOTERCERO.- EXENCIONES Y BONIFICACIONES FISCALES, SI PROCEDE.

1.- EXPEDIENTE E 02/13. Estimado. 2.- EXPEDIENTE E 04/13. Desestimado. 3.- EXPEDIENTE E 09/13. Estimado. 4.- EXPEDIENTE E 10/13. Estimado.

DECIMOCUARTO.- FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS, SI PROCEDE.

1.- EXPEDIENTE F 72.1/13. Estimado. 2.- EXPEDIENTE F 74/13. Estimado.

DECIMOQUINTO.- RESOLUCIÓN DE RECURSOS / RECLAMACIONES DE CONTRIBUYENTES.

1.- EXPEDIENTE R 29/13. Desestimado.

2.- EXPEDIENTE R 43/13. Desestimado.

3.- EXPEDIENTE R 09/13. Desestimado.

4.- EXPEDIENTE R 47/13. Estimado.

5.- EXPEDIENTE O 19/13. Se acuerda: reconocer de oficio el derecho a la devolución de ingresos indebidos.

6.- EXPEDIENTE O 27/13. Se acuerda: Abonar a la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid las cantidades ingresadas por este Ayuntamiento en concepto de Recargo Provincial del Impuesto sobre Actividades Económicas durante el ejercicio 2010 relativas a deudas tributarias de los años 1.999 a 2002.

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 5 de agosto de 2013.

El Secretario General,

Fdo.: Dña. María Isabel Brox Huguet.